

## La bruja cojuela. La ciudad de México en 1842

*el gobierno vivía [...] vergüenza da decirlo [...] a pupilaje de los ministros extranjeros, temía desagradarlos, prorrogándoles una autoridad que era en nada diferente de la que los antiguos mexicanos concedieron a los conquistadores para que los trataran como a bestias.*

Carlos María de Bustamante, *El gabinete mexicano*

**M**uy probablemente las décadas treinta y cuarenta del ochocientos puedan ser consideradas, en México, como el espacio temporal en donde comenzaron a ponerse a discusión los fundamentos y las definiciones de la cultura nacional moderna. En este periodo, muchos de los problemas abordados por las reformas borbónicas a finales de la colonia no sólo siguieron teniendo vigencia sino que adquirieron mayor fuerza o cobraron una nueva dimensión. Asuntos como el de la educación, los privilegios de las corporaciones, la reordenación urbana, el desarrollo de las ciencias y las artes, así como las formas y políticas de gobierno, fueron retomados en la discusión con el renovado vigor que le inyectaron

las ideas liberales y reclamaba la nueva condición del emergente país.

Al influjo de dicha corriente, entre el 5 de enero y el 9 de abril de 1842 apareció, en el periódico *La Bruja* y bajo el título de “*Visita a una ciudad de las Indias*”, una serie de artículos dedicados a la ciudad de México. En ellos se expresaba una fuerte crítica al estado de anarquía prevaleciente en aquellos años en la capital del país. No era la primera vez, desde luego, que la prensa escrita servía como tribuna de expresión de todo aquello que se consideraba que no marchaba bien en los asuntos de la ciudad. Esta última funcionaba como sede del poder político desde el periodo colonial y concentraba, además, una gran parte de la riqueza económica de la nación. En el marco del énfasis puesto por las reformas borbónicas en el problema de la reordenación urbana hacia la segunda mitad del siglo XVIII, lo que se hacía o dejaba de hacer en la ciudad empezó a ser objeto de interés sistemático por parte de algunos autores ilustrados.<sup>1</sup>

Fue, sin embargo, en las ya mencionadas tres primeras décadas del México independiente, cuando los

*problemas de la ciudad dejaron de ser un asunto de gabinete ilustrado, o exclusivamente administrativo, para pasar a formar parte de la discusión del proyecto político y económico nacional a seguir. De hecho, en este periodo, la ciudad empezó a convertirse en botín político y económico de los distintos grupos en pugna y casi la antesala obligada para acceder al poder central. De esta manera, la polémica en torno a los problemas de la ciudad saltó, en definitiva, a las planas de la prensa y se desarrolló en forma paralela a la creciente presencia de ésta en la vida diaria de los mexicanos.*

*Es así que los artículos de La Bruja comenzaron a circular en uno de los momentos en que se discute y disputa con gran intensidad la viabilidad económica y política de la nación. Estas disputas significaron, sin embargo, para la ciudad, una atención deficiente en el arreglo de sus problemas. Los artículos de La Bruja escarban insidiosamente en ello: pésimas condiciones sanitarias en el servicio de posadas y cafés; abusos en el servicio de coches de alquiler; calles mal empedradas; ausencia de regulación en el funcionamiento de talleres de artesanos; suciedad en canales y barrancos, atarjeas ensolvadas y varios otros. Ciertamente, para la gran capital corrían ya tres décadas de vida independiente sumida en la anarquía, con un perfil urbano en creciente deterioro.*

*La Bruja fue un periódico de abierta tendencia liberal y anticlerical. En sus editoriales y gran parte de sus artículos, cuestiona abiertamente —como solían hacerlo los periódicos contemporáneos, siempre y cuando no hubiese prohibiciones al respecto— las*

*políticas de gobierno tanto en el nivel federal como en el particular de la ciudad de México. Si bien sus críticas van dirigidas a problemas coyunturales, dicho factor y el tono irónico y satírico que las caracterizó limitó en gran medida la profundidad y los alcances de las mismas. Con todo, muchos de esos cuestionamientos, ciertamente incisivos, ofrecen una imagen abierta de los problemas vigentes. De esta forma, vemos cómo La Bruja arremete, entre otras cosas, contra la presencia de extranjeros en el país, por considerar que el único objetivo de éstos era un rápido enriquecimiento que les permitiera regresar a su lugar de origen con las bolsas llenas. Para ello no dudaban en robar y especular con la propiedad urbana y rural.<sup>2</sup> En consonancia con los acontecimientos políticos del momento, La Bruja no sólo se pronuncia abiertamente por una nueva Constitución, sino que sugiere los cambios a introducir, a saber: una nueva y “justa” división territorial y fijar las cualidades y atributos de la condición del ciudadano, sobre todo en relación con los extranjeros. Reclama, igualmente, claridad y definición en la división de los tres poderes.<sup>3</sup>*

*El número inicial de La Bruja apareció el 10. de septiembre de 1841, impreso por Rafael Pastor en la calle de San José del Real núm. 16. De formato reducido, tipo cuadernillo, cada número constaba de cuatro páginas y su periodicidad fue de dos números semanales. A lo largo de su corta existencia, y debido a problemas de financiamiento que le impedían tener estabilidad, cambió de sede e imprenta. Así, a partir del número dos comenzó a ser impreso por B. Saavedra en la misma*

imprensa. En el número ocho, se anuncia el cambio de dirección de la misma, de tal forma que en el número nueve, ésta se ubica en la calle de la Victoria letra A. En los siguientes números, hay nuevos cambios que evidencian el estado de crisis permanente que acompañó al periódico desde sus inicios, para finalmente, en los números 30 y 45, del 12 de marzo y 6 de abril de 1842, respectivamente, anunciar el traspaso de la imprenta. El 23 de abril del mismo año, el último número (50) terminaba con una escueta despedida: "esta imprenta acaba juntamente con La Bruja". Su distribución fue por medio del sistema de suscripciones y quizá a ello se pueda atribuir su corta duración, considerando lo que afirma Guillermo Prieto: "cuando un periódico, de los muy contados, tenía doscientos suscriptores, veíase el hecho como un prodigio".<sup>4</sup> Cabe considerar, de igual forma, que el carácter polémico que tuvo la publicación y que le acarreó el hostigamiento del gobierno, haya influido en su corta vida.<sup>5</sup> El contenido de los artículos que se publican en la presente ocasión, desafortunadamente anónimos, atienden casi en su totalidad a los problemas de la ciudad de México. Están escritos en forma de diálogo entre dos personajes ficticios, una bruja y un duende, el cual se apresta como guía para el recorrido que ambos realizan por la ciudad.<sup>6</sup> Dicho recorrido, más que tal, en realidad es el pretexto de que se sirve el autor para llevar a cabo una amplia visión de los distintos problemas que viven cotidianamente los habitantes de la ciudad: además de los ya mencionados también se incluyen aspectos como la venta de alimentos, el orden urbano, la venta

y alquiler de casas-habitación, la situación de los cementerios, museos, comercios y hospitales.

Un atento repaso a las anomalías y abusos padecidos por los habitantes de la ciudad de México en 1842 señalados por La Bruja, invariablemente dejarán en el lector de finales del presente milenio la sensación de que para la gran urbe el tiempo se detuvo en la frontera con la modernidad. Guardadas las obligadas proporciones, la ciudad actual aún no logra romper el cerco de un crecimiento urbano caótico, que la pone a cada instante en el filo del desencadenamiento de eventos dramáticos. La principal virtud de los artículos de La Bruja quizá radique, sin embargo, no tanto en la naturaleza particular de su denuncia sino en el sencillo hecho de recordarnos que los problemas de la ciudad de México, en su época moderna, llevan ya más de siglo y medio de estar entrampados en el escenario depredador de la confrontación político-económica.

El total de los artículos publicados por La Bruja fueron 21. En la presente edición, debido a razones de espacio, se publican sólo once. Se seleccionaron aquellos que se centran en los problemas concretos de la ciudad, como sería el caso de los servicios y el orden urbano, y se dejaron fuera los que se ubican en una esfera de interés en donde lo urbano es sólo una parte de lo nacional. La transcripción del documento se hizo respetando su construcción gramatical pero modernizando la ortografía. El ejemplar consultado forma parte de los fondos hemerográficos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Arturo Soberón Mora

## Notas

<sup>1</sup> Tal fue el caso de autores como Joaquín Velázquez de León, el fraile capuchino Francisco de Ajofrín y José María Bartolache, pero sobre todo el de José Antonio de Alzate, por el apasionado y erudito interés que mostró en los problemas de la capital del virreinato y que, en algunos casos, fue motivo de encendidas polémicas.

<sup>2</sup> *La Bruja*, 26 de noviembre de 1841 y 19 de enero de 1842. Véase también María Dolores Morales, “La distribución de la propiedad en la ciudad de México entre 1813 y 1848”, *Historias*, núm. 12, enero-marzo de 1986, pp. 81-89.

<sup>3</sup> *La Bruja*, 2 de abril de 1842.

<sup>4</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, prólogo de Horacio Labastida, México, Porrúa, 1985, p. 156.

<sup>5</sup> En su número del 10. de diciembre de 1841, *La Bruja* publicó la “Revista de los actos del gobierno provisional”, en la que se daba fe de la orden girada al gobernador del

Departamento de México para que procediese a la averiguación de las tropelías cometidas por un funcionado de la policía con algunos vendedores de dicho periódico.

<sup>6</sup> Los artículos de *La Bruja* pueden considerarse parte de esa tradición literaria del Renacimiento que popularizó el género del diálogo, protagonizado éste por personajes ficticios, y tomado a su vez de los clásicos grecolatinos. Recuerdan también los diálogos latinos que sobre la ciudad de México escribió en 1554 Francisco Cervantes de Salazar, lo cual lleva a pensar que el autor de los artículos de *La Bruja* conocía los primeros, o por lo menos tenía noticia de ellos. Es más probable lo segundo, habida cuenta de que Lucas Alamán los da por perdidos en su *Tercera disertación histórica* publicada en 1842 (tomo 1, México, JUS, 1942, p. 149), y que la primera edición en castellano la edita Joaquín García Icazbalceta hasta el año de 1875.

## Visita a una ciudad de las Indias. Anónimo

*Miércoles 5 de enero de 1842*

Volando iba yo por esos mundos, cuando de repente, zas... di un tope con cierto duende de esos que andan en el aire, y nos quedamos mirando mutuamente con sorpresa. Él rompió el silencio y me dijo: —Ya te conozco, buena alhaja, y deseaba este encuentro para llevarte a echar un paseo por una gran ciudad, que merece que tú la veas, porque hay en ella cosas rarísimas. —Pues vamos —le contesté—, yo no tengo miedo, ni me arredra lo que pueda haber en el camino.

Emprendimos la marcha; apenas habríamos andado como 250 leguas y tuvimos que parar para informarnos de la causa de un murmullo y unos quejidos que percibíamos a lo lejos. —¡Oh! ¡qué horror!—. Se

presentaron a nuestra vista los indios bárbaros, desolando a Durango y Chihuahua, degollando hombres, mujeres y niños, quemando los edificios, talando los campos y robándose todos los ganados. Esto vimos por una parte, y por la otra, multitud de familias gimiendo en la desolación y la indigencia, y quejándose, en vano, del abandono en el que se les ha dejado. Yo hice un apunte de lo que vi, y lo publicaré en mi periódico para que se compare la suerte de los departamentos del interior con las procesiones de las plumas y con el trote de los generales.

Seguimos el viaje, y llegamos bien cansados a la dichosa ciudad de las Indias, que me sorprendió no poco por tres cosas: primera, por su hedor y suciedad; segunda, por lo hermoso de sus edificios y calles; y tercera, porque de luego a luego conocí que allí no había policía, ni verdadero

progreso, y que cada uno practicaba lo que se le daba la gana.

Fuimos a una posada carísima, porque es de saberse que en la dicha ciudad todo es de lujo y de tono, aunque reina la mayor miseria; mas como hay facilidad de hacer trampas, siempre se puede vivir en grande. Comimos *a la extranjera*, es decir, muchas porquerías, carne cruda y pasteles con sebo; pero todo por las nubes de caro, que es en lo que consiste el mérito y la elegancia. Después concurrimos a la comedia, en que se pagó también de *tono* y aunque salimos con una *pata*, los comediantes se quedaron con el dinero, los indios tontos se dejaron robar, y todos nos retiramos a dormir tranquilamente. En mi perra vida había yo visto un pueblo tan *mansedumbro*, o lleno de mansedumbre. A otro día no muy temprano salimos a la calle y comenzamos a ver y a platicar mi compañero el duende y yo.

#### *Sábado 8 de enero*

A las siete de la mañana, que es una hora muy regular, salimos a la calle; pero todavía no estaban abiertos los talleres, ni se veía la gente trabajando o haciendo un poco de ejercicio, si no era con el gznate, pues las vinaterías se abren allí temprano para que los artesanos, criados, etcétera, se calienten en tiempo de frío, y se refresquen en tiempo de calor, y vayan a sus tareas bien iluminados. Luego que vi las casas, le dije al duende: —Hombre, ¿aquí todo el mundo hace lo que quiere? —¿Por qué? —me preguntó—. Porque advierto —le contesté—, que unos edificios están blanqueados y pintados con orden, y

otros son de tres haces o cuatro, teniendo el primer cuerpo de un color, el segundo de otro, un pedazo de abajo amarillo, otro de azul, otro de arriba verde, y otro morado; y los hay también con parte aplanada y blanqueada, y parte hasta sin revocar, de manera que hacen una vista diabólica.

—Pero ¿cómo se ha de poder obligar —dijo el duende— a los dueños de casas a que las pinten de tal o cual modo, cuando esto es contra la libertad?

—¡Qué libertad, ni qué calabazas! —repliqué—. Por eso no hay aquí libertad, porque no se sabe en qué consiste. Todo lo que es externo respecto a edificios, y que contribuye a dar un aspecto bueno o malo a las poblaciones, debe estar sujeto a reglas de policía, cuando hay gobernadores que lo entiendan.

Pues cabalmente eso falta aquí, porque el chino panzón que debía cuidar de esto, no cuida más que de agrandar la panza y adular a los de arriba, sean quienes fueren, traicionando a los que caen, para quedar bien parado en la reata. Ésta es toda su ocupación, y la de perseguir a los que le dicen algo que le duela.

¿Y qué estos indios aguantan a tales maulas? —Pues no, sino que peras —me contestó el duende—; si aquí aguantan chinanas hasta con chiltipiquín.

—Bien: ¿y por qué en cada calle hay dos números cuatros, o tres unos, o dos cincos? ¿Qué ésta es numeración *exclusivamente india*? porque yo no la entiendo.

—No, señora, —contestó mi compañero—, lo que ha sucedido es que se han hecho casas nuevas, y se han duplicado por esto los números, y también las letras de las

acesorias; pero eso no importa, porque es una friolera.

—Sí —dije yo—, es friolera todo lo que contribuye al orden verdadero; y así sería más cómodo quitar los letreros de las calles, los números de los zaguanes y las letras de las accesorias, porque todo es friolera; pero si hubiera un buen gobierno, vería usted cómo no reinaba tal barullo, sino que al que hiciera una casa nueva se le obligaba a ordenar la numeración y el abecedario de la calle, cosa que le costaría una *friolera*, y mantendría a la ciudad en orden, sin que apareciera, como ahora, en estado de barbarismo, y más si los tales dueños de casas cobran rentas subidas a sus inquilinos.

—Carísimas, subidísimas, insoportables son en esta tierra, para que usted se lo sepa —dijo el duende—, pero...

Pero me huele a diablos por aquí: ¿de dónde vendrá tanto hedor? —De que están limpiando las atarjeas, porque la limpia consiste en sacar la porquería por un lado y echarla por otro..., se entiende, dentro de la misma ciudad... También entierran a los ricos en los templos, ponen los camposantos y panteones por el lado del viento que domina la ciudad; se vuelve negocio de comercio y de robadera esto de enterrar muertos y adquieren fama los que mejor y más impunemente pelan al prójimo.

—Pues cuénteme algo de todo esto, y de la carestía de las habitaciones —dije al duende—, porque ya son cosas de más sustancia, y dignas de saberse y reflexionarse.

—Con mucho gusto —replicó—: vámonos a sentar en aquel portalito, para que estemos con más comodidad.

*Miércoles 19 de enero*

RENTA DE CASAS

—Debe usted saber —me dijo el duende— que la concurrencia de extranjeros a esta población fue causa de dos males: el primero, introducir los *traspasos* de las habitaciones; y el segundo, subir las rentas de un modo escandaloso, pues ellos no se paraban en precio, con tal que la casa estuviera en la calle que les convenía. Los naturales del país no han podido competir con los extranjeros, porque siendo éstos más industriosos, más inteligentes y vivarachos, ganan el dinero en *grande* y tienen para pagar *grandes* rentas y *grandes* traspasos.

Así es que poco a poco han ido ocupando el centro de la ciudad los extranjeros y uno que otro agiotista, y la clase medianamente acomodada y la pobre, se van retirando a los arrabales, donde ya también les van subiendo las rentas de las casas, de tal modo, que breve tendrán que vivir en los muladares, o en jacales o tiendas de campaña. Poca gente de esta mediana puede subsistir en las calles regulares, y eso por poseer las casas de tiempos muy atrás, o por otras puras casualidades, que no pueden hacer regla.

—Quiere decir —repliqué yo— que aquí los de fuera ocupan la ciudad, y sus dueños están en los rincones o barrios como escondidos o esclavizados.

—Así es cabalmente —dijo mi compañero—; pero el mal no viene, ni puede venir, de la concurrencia de los extranjeros, sino de que estos indios lo tienen todo tan embarullado, que no hay reglas para muchas cosas que las requieren

imperiosamente. —Pero eso será —contesté—, porque las fincas pertenecen a multitud de familias *propietarias*, que sacan de ellas su subsistencia, y las que se perjudicarían arreglando el negocio.

—Va... va —replicó el duende riéndose—, cómo se conoce que usted no sabe la tierra que pisa. Aquí no hay más *propietarios* que las comunidades que lo tienen todo abarcado; pero no para que lo gocen siquiera todos sus individuos, sino sólo tres o cuatro que son los *únicos* que se rapan buena vida. Tienen casas, qué comer, qué vestir, y qué pelar seguro: tragan en grande, disfrutan del mundo en grande, no trabajan más que para cobrar pesos y más pesos, y todo a costillas de sus *hermanos en Cristo*, y de los habitantes de esta tierra miserable, que ya pagan por arrendamientos el 12 por 100 anual o más, sobre el valor de las fincas. —¿Y estos mismos cabezones de hábitos o sus compañeros, son los que leí en un papel, que habían prohibido la usura cuando estaban en el Sanhedrín o concilio, por *escrúpulos de conciencia*?

—Sí, señora, los mismos compañeros de tales cabezones: pero ¿qué tiene que ver la usura con las rentas de las casas?

—Tiene que ver —dije yo— según la comparación que le voy a hacer a usted, y la que dicta sólo el sentido común, sin necesidad de recurrir a los *escrúpulos*, ni a las doctrinas de santo Tomás.

El capital fincado en una casa, y el capital que se destina para prestar a premio, se hallan, creo yo, en igual caso, porque ambos se tienen en giro para que produzcan; con la diferencia de que está muchísimo más seguro el dinero fincado, que el

que se presta, como es fácil conocerlo a primera vista, porque aquél no lo entranpan, ni se lo llevan en una quiebra, ni se queda, por su pleito, entre jueces y escribanos, ni le sucede ninguna de estas torerías a que permanece tan expuesto el dinero prestado. En esto de las casas, cuando más, suele perderse parte de la renta, es decir del *premio*; pero de la otra manera es muy común ver que se va el *capital* y la *ganancia*.

Bajo de estos principios, que nadie negará, pregunto yo: ¿quién debe lucrar más, el que expone menos su dinero, o el que lo expone a mayor peligro?

—Éste, sin duda —exclamó el duende—, y el que diga lo contrario es un animal.

—Pues bien: si se ha prohibido que quien presta y echa a volar su dinero, no pueda cobrar de premio más que un 5 o 6 por ciento anual, ¿por qué no se ha dicho lo mismo respecto de los que lo tienen más seguro en sus fincas? ¿Por qué se les permite lucrar el 12, o 15, o más por 100 que hoy sacan, según usted dice, de sus arrendamientos? ¡Qué! ¿Es pecado cobrar el 12 por 100 anual de un dinero prestado bajo una firma que falla por mil circunstancias, o de una alhaja que embroma el giro del capital; y no es pecado arrancar ese mismo 12 o un 15 por 100 sobre un capital que en nada padece y está demasadamente asegurado...? Yo como no soy teóloga, no entiendo esto de los pecados, en que se versan de día y de noche los señores teólogos.

—Pero aunque en sustancia es lo mismo imponer un capital a que reditúe prestándolo, me parece —dijo el duende— que la diferencia está en la intención.

—Ave María purísima

—repliqué—. ¿Que aquí también tenemos distinciones jesuíticas? ¿Ha habido jesuitas en esta tierra?

—Sí, señora —contestó el compañero—, y al presente se trata de que vuelvan, para lo cual sus partidarios tienen cohechado a un viejo pícaro, que siempre vive de cohechos, y que está predicando mil mentiras, patrañas y milagros en favor de los señores jesuitas; mas ¿por qué dice usted que eso de la intención, es distinción jesuítica?

—Porque esos hombres infames —contesté— que han trastornado toda la moral del evangelio y todas las doctrinas de los Santos Padres, dicen en sus obras (véase entre otras la *Suma de pecados del padre Bauny*) que hay un método general para prestar sin usura, que consiste sólo en decir ciertas palabras que supongo yo serán las que *mudan la intención*.

V. gr.: si alguno pide dinero, se le responderá: *para prestar no tengo plata, y sí para ponerla donde me produzca alguna utilidad*: con cuyo método se legaliza el llamado pecado de la usura. Y por esto decía yo que es distinción jesuítica la que usted hizo, pues que las *tales intenciones* no pueden mudar la esencia de las cosas.

—Pero, ¿usted está por la usura? —preguntó el duende—.

—Estoy porque no se la ponga traba directamente, pues así se empeora el negocio, como la experiencia lo tiene demostrado en mi tierra, donde los usureros cobran más desde que se les prohibió prestar con 12 o más por 100 al año. Ellos dicen al que les pide: no puedo por la ley: es preciso que para compensar el riesgo, me dé usted tanto: y que me asegure con librancita... y esto sin testigos... y así pelan al prójimo con más éxito que antes.

La usura se disminuiría cuando hubiera más medios de subsistencia, cuando se repartiera la propiedad, cuando los gobiernos fueran gobiernos etc., etc.; pero no tratamos ahora de esto, sino de rentas de casas, y así digo: que establecido por la ley que los que ponen su capital a rédito prestando, no pueden cobrar arriba del 6 por 100 anual, tampoco pueden, ni deben pasar de esta cuota los que tienen sus capitales redituando en casas.

Si en esta ciudad hubiera autoridades... pues autoridades que trataran de hacer el bien y de que gozaran de los beneficios de una sociedad arreglada, los que viven hoy con todas las nulidades del estado natural, donde cada uno aprieta según se le antoja, y pela a los demás válido de las necesidades que tienen; si hubiera, pues, esas autoridades, vería usted cómo se fijaba el máximo de renta que podían cobrar los dueños de fincas, así como en todo país arreglado debe fijarse ese máximo para cuanto es de primera necesidad, porque de lo contrario la mayoría de los habitantes será siempre infeliz y esclava de una minoría avara y ladrona.

—¿Pues que las casas son efecto de primera necesidad?

—Sí, señor —respondí al duende—, y no sólo según el orden natural sino también según el orden de las leyes porque éstas exigen que tenga usted habitación y no exigen que coma y beba.

Usted podrá estarse un día o dos sin comer pero ¿podrá estarse una noche o dos sin casa en que recogerse? —No, señor —contestó mi compañero—, porque la policía me llevará a la cárcel.

—Pues vea usted aquí, por último,



qué cosas tan chistosas pasan en esta ciudad. El gobierno, como ejecutor de las pésimas leyes existentes, exige que tenga uno casa: el gobierno deja que los dueños de ellas le quiten a uno hasta la camisa, abusando de la necesidad: el gobierno prohíbe que ejerzan la usura los que exponen su dinero; y el gobierno permite que la ejerzan en grande los que nada arriesgan... Vamos a almorzar para seguir después la visita de los panteones.

Sábado 22 de enero

#### PANTEONES Y CAMPOSANTOS

Almorzamos en una fondita del país, de ésas en que se encuentran guisados apetitosos; pero con los defectos: el primero que son *no más* de dos o tres días antes, y el segundo, que la suciedad de los manteles, mesas, vasos, platos y cubiertos, quitan la gana al más guapo convaleciente de hospital. Sin embargo, algo metimos bajo de las narices, y después de reposar, nos encaminamos piano, piano hacia el panteón de más fama que hay en la ciudad. —Por supuesto que está situado en aquella parte por donde reina el viento casi sin interrupción, para que todos los miasmas pútridos que exhalan los cuerpos podridos se metan a la población y la conserven en estado de epidemia, cosa que entre aquellos indios pasa por *friolera*.

Las inscripciones que tiene en la puerta son misteriosas y sabias, y yo como no entiendo de esto, comprendí, según sus signos, que decía: ¡¡¡oh machete!!!: mas sin llevar la o, una h, como es más propio para manifestar la admiración.

—Este panteón será del público, ¿no es eso? —pregunté al duende—.

—El panteón es del que paga su dinero —contestó— y nadie se entierra en él de balde, pues hasta los cadáveres de los que van en pelota, es decir, los que por la grande miseria de sus familias no llevan ni un vestido cualquiera, ni cajón, no obstante estar mandado por un bando *que todo cadáver se encajone*, hasta éstos pagan dos reales porque los echen de cabeza en una gran fosa. —Y el que conduce el cuerpo de un pobre, que va tapado, o encajonado, *para cumplir con la ley*, ¿cuánto tiene que pagar porque lo entierren, aunque su familia no se desayune al otro día?

—Cuatro reales si con todo y cajón va a jugar al *arriba y abajo* a la fosa, y doce reales si se entierra en el suelo —replicó mi duende—, porque en esta ciudad sólo son pobres *de solemnidad*, es decir, los que pagan dos reales no más, los que presentan los cadáveres de sus deudos como su madre los parió, y sin cajón: y porque llevando cajón, *ya es pompa*, y desde el cura hasta el sepulturero, todos aprietan para sacar el dinerito.

—Muy bien me parece... esto se asemeja a lo de las casas: le obligan a uno a tener casa so pena de llevárselo a la cárcel, y no evitan que las rentas de las casas se absorban todo cuanto ganan sus inquilinos. Se manda que todo cadáver vaya encajonado, y no se quita el abuso de que sacrifiquen a los pobres porque llevan cajón, es decir, porque cumplieron con la ley... ¡Qué *frioleras* hay en esta ciudad, válgame Dios! Para mí son *friolerotas*.

—Pero ¿cómo quiere usted —dijo el duende— que en el panteón se entierre *gratis*, cuando es un negocio

particular, como el de una tienda, vinatería o fonda? Entonces, ¿qué ganaba el comerciante de muertos?

—Aquí está el mal —repliqué—, porque siempre que haya estos *comerciantes*, los pobres, es decir, la mayoría de los habitantes, han de ser sacrificados por el interés particular de los que tal vez desentendiéndose de sus obligaciones y abandonando aquellas tareas por las que ganan sueldo, sólo se viven negociando con los cadáveres, como se negocia con los carneros. —¿Pues qué, acaso les quitan el cuero?

—Yo no sé —dije—, si aun que vayan vestidos y encajonados, los pelarán de todo, como cuentan que sucede en otras partes: pero repito que el mal está en que estos establecimientos sean de particulares por la razón de que se vuelven de tráfico, y de un *tráfico* muy feo a la verdad. —Sabrá usted lo mucho que se ha hablado y se habla contra los derechos que se pagan en las parroquias por los entierros, dimanando esto de que la *caridad* y la *humanidad* resisten que se exija, *v. gr.* a una familia desolada, que ha perdido a quien la sostenía, el que paguen porque entierren a su deudo, quedándose tal vez sin comer por algunos días, o sin tener ropa con que presentarse en la calle. —Esto para mí es una iniquidad, indigna no sólo de los cristianos, sino aún de los idólatras.

Y bien: ¿no es más indigno que las autoridades civiles permitan que después de lo que exigen en las parroquias, haya otro Perico de los Palotes, que igualmente cobre por enterrar? Los terrenos, ejidos o baldíos que hay en las poblaciones, ¿no debían dedicarse, entre otras cosas, a camposantos públicos, en

que no se pagara nada?

—¿Y quién los costaba, señora —me dijo el duende?—

—Los fondos municipales, si eran bastantes; o si no podía recargarse alguna contribución, o imponerse otra ligera sobre cualquiera otro artículo que no fuera de primera necesidad. El empeño debía consistir en evitar la amargura de las familias cuando tienen que desprenderse tal vez de lo único que les ha quedado para pagar al cura y al mercader del panteón: y advierta usted que estas familias pobres, que llevan vestidos o encajonados los cadáveres, son las más dignas de atención y de compasión, porque tienen necesidades que la ínfima clase no conoce, porque no pueden pedir, como ésta, la limosna, y porque, en fin, bastante se significa su condición, con llamarles, como se les llama: *pobres vergonzantes*.

Los que quisieran enterrar a sus padres, hermanos o parientes en *nichos*, que pagaran *lo justo* (no 20 pesos o lo que se le antojara al *comerciante*), y que los demás cadáveres con cajón o sin él, vestidos o no vestidos, se sepultaran gratis. Sería, mi amigo duende, lo mejor y lo que haría ver que en esta ciudad se progresaba de veras.

—Y también —agregó él— sería muy bueno que no enterraran en los templos a los conónigos u otros ociosos, sólo por el *dinerito*, porque a mí me parece que los cuerpos de los ricos se pudren con más rapidez que los de los pobres, porque siempre están malhumorados los que tienen vicios y comen tanto revoltillo de especiería, beben más vinos, etc. —Ahora que habla usted de *vino*, dije a mi compañero, agarrándolo de un brazo, vamos a descansar a la posada.

Miércoles 26 de enero

COCHES Y DILIGENCIAS

Con que, como iba yo diciendo, nos encaminamos hacia la posada, pero en la esquina de la calle que había que atravesar, nos paramos hasta que pasaran multitud de coches que iban como alma que se llevan los diablos. —¿Y por qué corren tanto aquí los coches? —pregunté a mi duende—.

—Porque se les da la gana a los cocheros o a los dueños.

—¿Y si matan o lastiman a algún pobre?

—Se queda matado o lastimado, porque el amo del cochero saca a éste libre, salga lo que saliera y sobre todo, porque ésta es moda del país. Pero para que usted vea que todo está compensado, voltee la cara para el lado izquierdo y admire la *moderación* con que anda aquel coche que parece bola. El cochero menea la cabeza, las manos, los pies, se encorva, se alarga, y las mulas ni por ésas salen de su paso: se me figura que van en procesión, aunque hay procesiones en que los guarnecidos de bordados andan más aprisa que estas mulas.

—Dígamelo usted a mí —contesté—, que he visto trotar generales tras de una estufa, como puede trotar una mula hambrienta tras del zacate. Pero a todo esto, ¿pagarán aquí piso los coches?

—Sí, señora —respondió mi compañero—; pero nomás los que andan despacio.

—¿Está usted loco o ido? —dije al duende—: porque sólo así podía decir tal disparate. ¡Pagar piso los coches que andan poco a poco, y que apenas dañan los empedrados; y no pagarlo

los que con sus carretas los saltan y los aniquilan!... Veamos.

—Vaya usted atendiendo —compañera—, me interrumpió el duende, y sepa usted que los locos o los idos serían los indios de esta ciudad si no tuvieran una regla fija para todo esto.

—A ver... pronto... ¿cuál es esa regla?

—Que todas las cargas, contribuciones, socaliñas, molederas y males, se le echan siempre encima a la *clase media*, y la *rica* y la *ínfima* quedan casi libres de todo; y así en lo de los coches verá usted que los de los ricos no pagan piso por ser de ricos, y los de los sitios públicos pagan, por la *única razón* de ser para que los usen los *pobres* de la clase media, a quienes los carroceros servirían mejor (dando de comer a las mulas), o con más comodidad, si pagaran menos de piso, en el caso en que también se les exigiera éste a los ricos; cuyos coches destruyen los empedrados asombrosamente.

—Asombrosas son las tarugadas que yo veo en esta tierra. Vámonos... porque sólo estos indios guajes pueden mirarlas con calma. Yo me incomodo y empiezo a echar.

—Y entonces ellos le empezarán a *echar* a usted —dijo el duende—, porque éste es el pago que dan al que trata de hacer patentes sus males para que se remedien.

Por fin continuamos el camino para la posada, y cuando yo creía ir derecha a descansar al cuarto, salimos con que no se podía entrar. Desde la calle hasta la mitad del patio había una bola de gente ocupada en ver a tres pasajeros que estaban heridos, porque el señor cochero volteó la diligencia y les rompió, a uno un brazo, a otro una pierna, y a otro dos costillas.

—Ahora castigarán al cochero y lo pondrán en una panadería para que pague la cura, ¿no es verdad? —dije a mi compañero—.

—No, señora —me respondió él con cierta risilla—, aquí nada de eso se acostumbra. Los señores cocheros de diligencias, sean yanquis, polizones o gringos o léperos del país, son de primera jerarquía y de mucho tono. Así es que cuando sus mercedes se incomodan con algún administrador, mozo de posta o pasajero, voltean a propósito la diligencia, llévese el diablo al que se llevare. También echan encima los caballos al mozo que aborrecen, por lo que yo mismo he visto morir a un infeliz de éstos, a quien le pasó la diligencia el señor cochero por encima y le hizo tortilla el pecho y la cabeza. —¿Y no lo ahorcaron? —interrumpí—. —No, señora si ya le digo a usted que aquí son de gran tono esos cocheros, y nada se les castiga.

—Pues, y sus amos, y la policía, ¿qué hacen en esto? —pregunté al duende—.

—Como no hay tal policía, no se arregla lo de las diligencias de ningún modo, y así verá usted también, que destruyendo los empedrados no pagan piso alguno.

En cuanto a eso de sus amos, debe usted tener entendido que el amo que empezó a poner diligencias y que ahora está recogiendo el excremento del *gran Lama*, es un miserable charlatán, tracalero, inmoral y no sólo corrompido, sino corrompedor de empleados, gobernadores y demás sabandijas con quienes ha hecho sus convenios para robar el dinero que tiene. Una vez le vi dar a cierto pícaro y bestia de mala alma diez mil pesos y una vajilla de loza finísima, por un contrato de tabacos... Pues

éste era el *diligenciero*, éste era el que arreglaba las líneas de diligencias... Usted dirá que tal saldría la cosa.

Y el desorden sigue, porque el amo de hoy no hace más que charlar en vascuence, contar los viajes que hacen las diligencias y decir en un lenguaje *muy elevado*, que respecto de los viajes, son pocas las volteadas de las diligencias.

—Está buena la comparación... ¡quiere decir, que no saliendo lastimados dos o tres pasajeros en cada viaje, la línea va bien... perfectamente! Pero ya que lleva uno el riesgo de quedar manco, tuerto o cojo supongo yo —agregué— que su equipaje irá con grande seguridad.

—¡Otra ocurrencia! —dijo el duende encarándose conmigo—. Los empresarios se *prohíben toda garantía*: quiere decir, que sus excelencias pueden cogerse el equipaje que les guste, pueden dejar que otro se lo lleve, pueden permitir que se quede olvidado en alguna posada y que sea el *primer ocupante*... en una palabra, ellos sólo se *conceden* agarrar el dinero, y se *prohíbe* todo lo que sea cuidar a los pasajeros para que no los medio maten, y a los equipajes, para que no se los cojan.

—¡Vaya otra *friolera*! —exclamé yo—. Estoy observando que en esta bella ciudad, todas son *frioleras*... Mientras esto platicábamos, se llevaron a los estropeados para que se curaran o se murieran, según les cupiera en suerte: y habiendo quedado libre la entrada del hotel, porque se dispersó la reunión de gente ociosa que allí había, pudimos pasar a nuestro cuarto, donde me tendí a dormir una buena siesta.

Sábado 5 de marzo

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Después de tratar de los criados, volvimos a salir a la calle mi compañero y yo, porque le insté para que me llevase a ver un museo que me decían había en aquella ciudad, sin embargo de haberme asegurado el duende que el tal museo no se podía ver. Llegamos al edificio donde se halla, y preguntamos al portero o mozo, o qué sé yo quién sería, los días y las horas en que estaba abierto el museo para ser visto por el público. —No señor —nos respondió—, si este bolseo no es de D. público sino del señor D. Cidro, que es su dueño legítimo. Por eso verán sus mercedes que siempre lo tiene cerrado y sólo lo abre cuando quiere verlo alguna conocida o comadre suya, o alguna comadre u otra cosa de los señores sus amigos. También suele abrirlo cuando viene algún señor extranjero que necesita algunas medallas de esas que tienen muchos muñecos sin ningún santo; por lo que señor D. Cidro se las vende, pues como es tan cristiano el probe señor les da por sus oncitas a los judíos dichas medallas que de nada le sirven por la dicha falta de santos que tienen. De ellas le vendió una chorrera a un señor judío un día que vino aquí, y las malas lenguas dijeron que dizque habían robado el bolseo, y por vida de mi madre que esto sí es mentira, porque yo tengo aquí mucho cuidado con la puerta, y la prueba es que los mismos que contaban la mentira, decían que el robo había sido a puerta cerrada... Agora otra cosa que me faltaba, y era que los ladrones que entraron *sin entrar por la puerta, se llevaron* las medallas de

plata y cobre, y *dejaron* las de oro, y no deserrajaron la cosa donde estaban, sino que la abrieron con su propia llavecita.

—En efecto —interrumpí yo—, que éste fue un robo muy chistoso.

—No señores, no hubo tal robo —dijo apurado el mozo—, sino que lo que yo digo lo digo para decir que no lo hubo. Entonces también dirán las malas lenguas que se han robado de aquí unos pájaros que se llevó don Cidro para la casa de una de sus conocidas... va... ¡y qué lindos pájaros! consideren sus mercedes que todos ellos costaron mil pesos duros como un hueso... y todavía acá arriba han quedado unos pocos, pero luego se conoce que no son todos los de los mil pesos. Agora también es dueño don Cidro de unos libros y otras cosas de *don Atengueo* y del dinero de doña Lacateriana, y otras cosas más que dicen los señores que entran aquí; pero yo les digo a sus mercedes que bolseo no se puede ver. Busquen una comadre y preséntenle un memorial o un escrito que es mejor a don Cidro, porque si no, no han de ver nada porque cada uno en lo suyo manda, y también si quieren comprar algunas medallitas verán qué pronto les abre la puerta, y más que como es cosa suya ni lista hay aquí de lo que recibió, ni se sabe nunca lo que falta.

—Vámonos —le dije al duende—, porque aquí no más estamos sabiendo la vida privada de don Cidro.

Nos fuimos y me dijo el duende: —no son actos de vida privada éstos que nos ha contado el mozo, sino actos que pueden y deben publicarse, porque son relativos al mal manejo que un ladrón tiene respecto del establecimiento público que está a su cargo, aunque ya parezca que es suyo.

Pero se necesita —dije yo— ser un pillo sin igual, para hacer lo que este badulaque hace.

—Pues aquí no es nada esto —contestó el duende— en primer lugar, porque el don Cidro toda su vida ha sido un prostituto; en segundo, porque carece absolutamente de vergüenza, y de nada se le da cuidado con tal que pueda robar en todas las juntas, empresas o compañías en que se anda metiendo siempre de parte del *señor Coladilla*; y en tercero, porque aquí nadie hace caso de estas cosas, entre otras razones, *porque todos son de misa, padre fray Pedro*.

Andando, andando, llegamos a la academia que hay en aquella ciudad, y se llama de *las tres nobles artes*, como la de mi tierra. En las cátedras de pintura y escultura todos los discípulos se van al tanteo, de manera que es un milagro ver formarse allí un pintor o un escultor, cuando podían salir tantos perfeccionados en ambas artes. —¿Y de arquitectura cómo andamos? —le pregunté al duende—, y él me respondió: —¡Oh! ¡esto está en grande! Considere usted que ésta es la única cátedra de arquitectura que hay en todo este vasto imperio, y está dirigida por un *arquitecte* de primera clase; es un chaparrito cuerpo de pirinola, que debe tener parentesco con usted y las demás brujas, por el ribete encarnado con que trae adornados sus penetrantes o *penetrados* ojos. Las casas que se fabrica, cuando menos se cuarteán, o cuando no, se desgranán o se vienen abajo: las piezas que forma rara vez salen a escuadra, y el aplanado que él dispone queda tan curioso que parece hecho con los talones; nivela las azoteas, corredores y azotehuelas con tanto tino, que nunca corre el

agua. Las chimeneas de las cocinas las forma nuestro *arquitecte* con tal sabiduría, que jamás sale el humo, sino que todo se queda adentro dando de vueltas; y a más las construye con la ventaja de que cuando llueve se aniegan los braseros, y las cocineras descansan de guisar, y sus amos de comer.

Y es de notar —continuó el duende— que este *arquitecte* es el *arquitecto-mayor de la ciudad*, por lo que ha resultado muchas veces, que una casa reconocida por él por amenazar ruina, y de la cual ha dicho *que estaba en muy buen estado*, se haya venido abajo, al tercer día del reconocimiento.

—Infero —dije yo entonces—, por lo que usted acaba de decir que aquí no habrá arquitectos.

—No los hay, en efecto —respondió el duende— nativos de la tierra; sino que los extranjeros que tal vez han sido albañiles en su país, son los que dan la ley y los que han hecho todos estos edificios modernos que usted ve en las calles.

—Pues vamos a descansar —repuse yo—, que estoy cansada de ver tantas animalías y tantos animales como hay en esta ciudad privilegiada.

## JUEGOS

Como dos o tres veces en la posada que estaban jugando a los albures algunos pasajeros y algunos criados, le pregunté al duende cómo andaba la cosa en aquella ciudad respecto de este vicio.

—Unos lo ejercen por vicio —me contestó—, y otros por especulación. Está prohibido por las leyes, pero como aquí todas las leyes son de embudo, sucede que los juegos de los

ricos son, no sólo tolerados, sino protegidos, y los de los pobres son perseguidos *en cumplimiento de la ley*. Los mismos que ejercen la autoridad, los propios jueces que deben juzgar a los que juegan, los jefes de la fuerza armada y de las oficinas, los eclesiásticos de alta y baja esfera, todos, todos tupen los alburitos que es un contento. Legos he visto yo que vacían las alcancías para apostar toda la limosna de *los santos cautivos, de los santos lugares o de las ánimas*, a la sota o al caballo; y entre éstos me cayó en gracia uno vestido de color de avellana oscuro, que cuando se le agotó lo de la alcancía, comenzó a poner manojos de rosarios de los santos lugares. Pero tuvo tan mala suerte, que toda la carga que llevaba de este efecto la perdió en una sola noche. Mas estas pérdidas no son tan perjudiciales como las que ocasiona el juego a muchos hombres, que teniendo familia la dejan en un petate en uno o muy pocos días sólo *por desquitarse*. Por eso se ha escrito tanto contra este vicio, que a muy pocos aprovecha, dañando a la mayoría de los que lo acostumbran.

—Todo está muy bueno

—repliqué—; pero yo no creo que los que tienen hábitos de avellana, o negros, o blancos, pintitos, o azules, jueguen y pequen tan sin temor de Dios, como lo hacen los mundanos.

—Pues oiga usted; en la casa de *nuestro seráfico Padre* (para que vea usted que no hablo de casquis) “pone el monte el guardián, y son sus apuntes no sólo los azules y los de otros colores, sino hasta los morados, quiero decir, aquellos ociosos que todo el día andan en coche, dándose el tono de magnates soberbios y altaneros, cuando debieran ser *obreros llenos de mansedumbre*, y

que cuando se bajan del coche es sólo para visitar a las muchachas encerradas o para echar albures”.

Me eché de espaldas cuando oí toda esta jaculatoria que dijo el duende, citando hasta parajes y personas, para que no se diga que no más se habla por hablar, y por desacreditar a los que están ya demasiado desacreditados; y cuando le iba yo a preguntar si no había quien evitara estos escándalos, me conoció la intención, y me dijo: no me salga usted ahora con sus ideas raras, que aquí en esta tierra nada se remedia, porque todos son unos...

*Miércoles 9 de marzo*

LAS CAMPANAS Y LA RUIDERA

Iba yo una tarde a platicar con mi compañero; pero las campanas y una herrería nos lo impidieron porque han de estar ustedes en que en aquella ciudad, según me dijo el duende, no se observan los reglamentos que hay sobre campanas, y así es que todos repican, doblan y muelen a la gente todo el día, sin consideración ninguna.

La ruidera la causan los talleres de herrería, carrocería, carpintería y otros que debían estar en los suburbios de la ciudad..

Al duende le decía yo que sería bueno arreglar esto de las campanas y lo de los grandes talleres, porque en las ciudades civilizadas se debe procurar la comodidad de las gentes —pues de lo contrario no sé para qué se reúne uno en sociedad ni qué ventajas le resultan de perder parte de su libertad y vivir sujeto a leyes y reglamentos, de los que sólo se cumplen los que son benéficos para un corto número y no aquellos que

favorecen a la gran mayoría de habitantes—.

Soltó la carcajada el duende diciendo que yo quería siempre unas cosas tan exóticas que jamás se habían de ver en una ciudad cuyas autoridades están siempre muy ocupadas con asuntos diversos de éstos que yo llamaba esenciales, y ya el ruido de campanas y martillos no nos permitió continuar hablando.

#### CANALES Y BARRANCAS

Nos salimos a la calle a desahogarnos un poco, y yo le dije al duende: —la gente buena y sana, como nosotros lo estamos Dios gracias, puede librarse de la ruidera saliendo a la calle y alejándose del campanario que esté en actual ejercicio; pero a los infelices enfermos, ¿qué recurso les queda?

—El de amolarse y luego morirse, —respondió—, que es poca cosa, porque las autoridades de aquí dicen que al fin se ha de morir uno, y que por lo mismo todo eso que se llama policía de salubridad, comodidad, etc., no son más que unas patrañas... —zas... empezó a llover, pero duro y parejo, por lo cual cortamos la conversación y nos metimos en un zaguán. El aguacero continuó con fuerza, la calle se anegó, y poco después sucedió lo mismo al zaguán, por lo que tuvimos que emprender la retirada hasta los primeros escalones de la escalera. Allí le dije al duende: —hombre, entre las frioleras que hay en esta ciudad, ciertamente que no merece el último lugar ésta de que cada vez que llueve se pongan las calles intransitables y no pueda uno ni salir ni entrar a las casas.

—Eso no le hace, porque los cargadores lo sacan a uno del cuidado pagándoles medio por cada

bocacalle que tiene uno que pasar.

—Es buena la contribución —respondí—; pero qué ¿nunca se ha tratado de poner el remedio?

—Y bien que se ha tratado —contestó—: pero ha sido peor que la enfermedad, porque en vez de procurar dar algún declive a los caños y atarjeas o de establecer algunos desagües de bomba en algunos puntos de la ciudad, lo único que se ha hecho es ir subiendo las calles, y por consecuencia hundiendo las casas, de cuyo *remedio* ha resultado, entre otras cosas, que las casas también se inundan, y que la agua que entra en ellas no salga, aunque la calle quede enjuta.

—Oiga usted —interrumpí—: en mi tierra llaman a *estos remedios, discursos lagueños* porque en el cristiano pueblo de Lagos, para hacer la pendiente de una calle menos rápida, la rellenaban de tierra por la parte baja, tapando las puertas de las casas hasta la mitad.

Conque habiendo cesado el aguacero, nos sacaron de la casa los cargadores, nos pasaron dos o tres bocacalles y quedamos fuera de peligro. Como ya había oscurecido, y como todavía no se encendían los faroles, porque esto se hace a la hora que a cada señor encendedor se le antoja, íbamos casi a tientas y el duende caminaba muy encorvado cuando allá va eso... se le metió un chorro de agua de los canales por el pescuezo y le refrescó el espinazo y todo lo demás abajo hasta los talones para que el baño fuera general.

—Mal haya la perra —exclamó el pobre— que parió a los que deben cuidar de la policía. Yo quisiera traerlos a todos y ponerlos a que les entrara un chorro por el pescuezo en cada calle para ver si así se condolían del público.



—Conduélase de mí, compañero —grité yo—, que acabo de meter un pie en una barranca que se parece a las del camino de Acapulco. Como yo quedé medio coja, me llevó el duende con mil trabajos; y con meter los pies en los agujeros llenos de agua, y recibir la que arrojaban las canales, llegamos a la posada empapados, lo mismo que si nos hubiera caído todo el aguacero. Mientras mudábamos ropa me dijo el duende: —ahí tiene usted, como no se cuida aquí de que las canales sean bastante largas para que no caigan sobre las banquetas, como no se observan las que están rotas y las que no tienen chiflones, y como nadie cuida de éstos, por eso le suceden a uno tales tarugadas de mojarse sin que llueva.

—Sería mejor que mandaran quitar las canales —le dije—.

—Hay una orden —continuó él— para que en toda casa que se fabrica de nuevo no haya canales.

—Quiere decir que esta orden, *aun cuando se cumpla, que lo dudo*, vendrá a surtir su efecto de extinguir las canales de aquí a doscientos años. Valía más que no dieran tales órdenes... A mí me parece que sería bueno imponer a cada casa una pensión por las canales que tuviera, fuera una o veinte, y la providencia habría de ser así, porque si se imponía la contribución a cada canal, los dueños de casas reducirían el número de éstas para pagar menos, y se perjudicarían más los empedrados, a que dañan tanto las tales canales, porque mientras mayor es el golpe de agua, mayores son las barrancas que se forman. Con esa contribución vería usted cómo los dueños de fincas iban quitando las canales y la ciudad iba mejorando sin que fuera muy gravoso a aquellos la pensión,

porque es un exceso el que cobran de renta, como ya hemos notado en otras ocasiones.

—Esperamos en Dios —dijo el duende en tono compungido— que no ha de haber nada, y que además para que haya bastantes barrancas en las calles, se han de seguir construyendo los empedrados no con piedra menuda, sino con piedras de molino, o cuando menos del tamaño de la cabeza del flojo, inepto y como de balde que está pagado para atender a este ramo y que sólo trata de atrapar el dinero sin cumplir con sus obligaciones.

—¡Cuánto sinvergüenza existe en esta tierra! —exclamé yo—: por todas partes se ve que no hay quien cumpla con sus deberes, y que cada uno hace lo que se le da la gana.

—No hay que escandalizarse —dijo el duende—, que en todas partes cuecen habas.

—Es cierto —le contesté, ya que íbamos a dormirnos—; pero aquí se cuecen a calderadas.

*Sábado 12 de marzo*

LIMPIA DE ATARJEAS

Al otro día, apenas salimos de la posada, cuando percibimos un hedor insufrible que venía de la calle inmediata, cuya atarjea estaban limpiando: y el duende viendo que iban por la acera de enfrente unos miembros de la municipalidad, comenzó a decir a grito abierto: señores de mi alma y de mi vida: ¿por qué siguen ustedes diciendo *candileta*, respecto de la limpia de atarjeas? ¡No ven ustedes que ese lodo que echan en la calle y todas las inmundicias que contiene se fermentan con el sol, y que todos los

miasmas pútridos que exhalan se meten a las casas y a los pulmones de las pobres gentes? Valía más que se quedara todo en las atarjeas, porque allí, a lo menos, no es tan fuerte la fermentación.

El remedio creo que es muy sencillo, pues consiste en construir unos cuantos carretones como los *de noche* y transportar en ellos el lodo sin necesidad de echarlo al sol. Me dirán ustedes que no hay dinero; pero yo les diré que es mejor gastar en ésta dos o tres mil pesos, que diez o dieciséis mil en comprar quinqués para alumbrar las calles, pues aquello es de mayor preferencia que esto. A más de que teniendo cuidado de que no se duerma el que corra con el alumbrado, y de que no eche lamparilla o manteca en lugar de aceite, iremos pasando con nuestros farolitos, pues todavía no es tiempo de poner *de tono* este ramo, cuando hay otros más esenciales que exigen una completa reforma.

Se me olvidaba decirles a ustedes sobre esto de la limpia, que el que tiene los carros y la obligación de limpiar los caños abiertos es otro maula, que sólo trata de pelar el dinero.

*Miércoles 16 de marzo*

BAÑOS Y LAVADEROS

Después de la mojada y la enlodada aquella que les he contado, se llevó el diablo los zapatos, y la ropa quedó toda *barnizada*, por lo que le dije al duende a los cuantos días, que era preciso mandarla lavar luego.

—Sí —me contestó él—, pero es necesario que usted tenga presente que la ropa que usted manda lavar estando buena, vuelve hecha

hilachas, porque las lavanderas son tan eficaces, que le quitan la suciedad con todo y el pedazo.

—¿Y en qué consiste esta eficacia, para dejarlo a uno en cueros?

—pregunté. —Consiste, repuso mi compañero, en que *lavan en piedras*, pero no como quiera, pues las piedras las pican sacándoles unas protuberancias o picos cortantes, para dar allí unos cuantos refregones a las piezas que lavan, y no tener mucho trabajo en que queden limpias.

—Yo no sé —exclamé—, cómo hay tanta gente que sufra esto, ni cómo son tan atarantados los que aquí cuidan de la policía, que no les ha ocurrido poner el remedio a este *mal positivo*, cuando es tan sencillo, pues consiste sólo en mandar *que se usen solamente lavaderos de madera*.

—Y vuelta con la policía, y vuelta con las ideas que usted tiene de que en todo se metan los que mandan —dijo el duende riéndose—. ¿No ve usted que ellos no hacen caso del comercio, ni de la agricultura, ni de las artes, ni de la minería? ¿No ve usted que ellos no se ocupan de hacer caminos, ni puentes, ni de proporcionar educación y modos de vivir al pueblo? ¿No ve usted que estos ramos de tan alta importancia están desatendidos y que otros también de esos que usted llama de policía, se hallan en el mismo caso? Pues después de ver todo esto ¿cómo quiere usted que se metan tan *patrióticas autoridades* en que las lavanderas no rompan la ropa? ¿Qué les importa a sus excelencias o a sus señorías que todo el mundo ande en cueros, con su tapa-rabo, o que tenga que sacrificarse y que endrogarse para reponer con frecuencia la ropa que rompan las lavanderas? Más importante sería que en los baños se

cuidara de la moralidad, porque hay algunos en que los temazcaleros son *lenones* hechos y derechos. Más importante sería también que en las fuentes públicas y de particulares se pusieran las llaves económicas que dizque se mandaron poner. Y más importante sería, por último, que se evitara que la mitad de la gente de la ciudad padeciera en tiempo de lluvias con el agua de que usa, construyéndose un caño de mampostería en ciertos tramos y no que a esa pobre gente la mitad del año la hacen beber lodo, que se bañe con lodo, y que lave con lodo.

—¿Ya usted ve todo eso? —le dije al duende—; pues para mí siempre es importante lo de las *pedras*. —Aguarde —replicó—, que yo le voy a contar a usted cuál es otra de las causas porque la ropa se acaba tan pronto.

#### CALIDAD DE LOS GÉNEROS

Pues ha de estar usted para bien saber —continuó diciéndome el duende—, que la ropa también se acaba aquí tan rápidamente, porque el comercio vende unos trapos que parecen hechos de telas de araña o viejos, y muy caros, por más que aquí estén creyendo que son baratos; y todo sin culpa del mismo comercio, según lo comprenderá usted por lo que seguiré diciendo.

Los fabricantes de Europa y los de los Estados Unidos, como que les han conocido a estos indios lo guajes que son, les envían ya con trama de algodón o con el algodón revuelto de mil maneras todos los géneros que antes se tenían aquí por de lana o de lino, como el paño, las bretañas, etc., etc., de manera que todo esto dura, como dicen, el día y la vispera. No hace mucho tiempo que yo me hice

unos calzones blancos de género dizque de lino, los cuales, sin exageración ninguna, *se acabaron en ocho días*, volviéndose todos una pelusa que se quedó pegada en los pantalones.

En eso que sean trapos viejos los que vienen, creo que puede decirse con seguridad que son de esta clase las medias que envían de Europa. Hay por allí, a lo menos en la capital de Francia y algunas otras ciudades, según dicen, la costumbre de alquilar todos los días medias por un tanto que se paga cada cierto tiempo; y como el objeto que tienen las madamas al hacer estos contratos, es el de estrenar medias todos los días, los que negocian en esto, no podrán hacer que unas propias medias sirvan allí más que cinco o seis ocasiones, porque con sólo éstas basta para que queden bien molidas. Entonces como que no las han de querer, ni alquiladas ni por compra, las lavarán muy bien según se debe suponer piadosamente, las plancharán, las empaquetarán y las remitirán para encajárselas a los indios guajes que todo aguantan. Sólo así puede explicarse la corta duración que tienen aquí las medias, pues hay algunas que, sin hipérbole, duran cuando más sin romperse de tres a cuatro días, y algunas he visto que puestas por la mañana, quedan inservibles a la tarde.

La carestía de todas estas porquerías con que se visten aquí, dimana de los muchos comisionistas que se emplean, de los excesivos derechos que pagan los efectos, de lo que entorpecen y dañan a todos los giros las aduanas interiores, y de la carestía de los fletes y la de las tiendas y almacenes (esto último toca sólo a la capital y no a todo el país).

Se me olvidaba decirle a usted —concluyó diciendo el duende— que la prueba de que todas las porquerías que hacen en las fábricas de Europa y de los Estados Unidos, *son dedicadas exclusivamente para las Indias*, es que allá hay toda clase de géneros de muy buena calidad y muy baratos.

¿Y qué piensan que estuve yo haciendo mientras el duende me contaba todo esto? Meneaba la cabeza, abría la boca, arrugaba las cejas, y por último exclamé: —¡bendito sea Dios que crió a estos habitantes con atole!

#### ORDEN DE LAS FUNCIONES Y CONCURRENCIAS PÚBLICAS

Dejamos por la paz lo de la ropa y nos fuimos el duende y yo a una función en que había guardia para pasar el rato, como van todos, y de luego a luego el centinela nos dio la voz tan usada en aquella ciudad de... ATRÁS. Nos quedamos en la puerta, y cuando fue el cabo a relevar al indio chocho que estaba allí dominando a toda clase de personas, me acerqué para ver cuál era la orden que transmitía al relevo, y oí las siguientes palabras: *Por esta puerta no entran naiden y les diremo... atrás: poro sólo los jefe podrás entrar, porque por el otro puerta se entran y por aquí solamente se sale la gente.*

Agarrándome la cabeza corrí a decirle al duende: —hombre, ¿qué, éstos son los veteranos, los que se parecen a los granaderos de la guardia de Napoleón, los héroes y los que dominan en este infeliz país? ¿Y qué el orden que se establece en las funciones y concurrencias, habla sólo con los que llaman paisanos, y no con los jefes como dice este meco?

—Sí, señora —contestó el duende—, y aquí nada tiene de extraño ni lo uno, ni lo otro, quiero decir, que no se nota el estado de brutalidad de los *veteranos* porque no sólo hay centenares de oficiales, sino hasta generales igualitos al héroe que usted ha visto relevar: ni se hace alto en que el orden de las funciones sirva sólo para el *paisanaje*, porque ya es costumbre que *los jefe, oficiale, generale, padrecito*, y demás *aforadito*, no tengan ley ni rey, ni haya para ello policía, ni orden, ni cosa que lo valga, puesto que son miembros de las dos clases que tiranizan y roban al país alternativamente y cada una a su modo.

#### Miércoles 23 de marzo

#### HOSPITALES

Un día después de almorzar le dije al duende: —compañero: en la mesa he oído decir que aquí hay varios hospitales, y usted nada me había hablado de tan importantes establecimientos.

—Compañera —contestó—, aquí no es importante nada de eso a que usted tiene la manía de darle importancia. El hospital más grande o general que existe parece zahurda de marranos, y con esto le digo a usted todo: su administración anda dada a la diablo porque el encargado de ella tiene tan poca vergüenza y tan poca delicadeza, que no se vive más que comerciando en muertos, sin agitar la multitud de asuntos que concluyéndose darían muchos pesos al hospital, cuyos cuantiosos fondos, por este criminal abandono, y qué sé yo que otras cosillas, casi han desaparecido. Una cosa hay notable

respecto de este hospital y es, que sólo en él pueden practicar los estudiantes de medicina, de lo que resulta, como ya ha sucedido, que cuando un muchacho se incomoda o choca con algún mandón de allí, queda sin seguir la carrera y viene a parar en un ocioso perjudicial a la sociedad y a su familia, sin que a ésta le quede recurso para procurar que no se pierda todo el tiempo empleado en los estudios. La constitución del citado hospital es buena; pero no se cumple, y por esto es que el ir a él un enfermo, es lo mismo que si fuera al purgatorio.

Hay otro hospital, que según entiendo, debía ser de grande utilidad a la ciudad, porque lo dejó bien dotado su conquistador; pero no sé si tiene el número de camas correspondiente, y si lo que se gasta en él es lo que debe gastarse, porque como ha estado en manos de ladrones que en esta tierra se llaman a quebrados para quedarse con lo ajeno, es muy regular que todo lo de este hospital esté también en estado de quiebra, sin que se cumpla, por consiguiente, la voluntad del que lo dotó.

Hay también un hospital de lazarinos que hoy no está en tan mal estado; mas que vea usted que en todo hay aquí sus peros, sepa usted que en este hospital están revueltos los lazarinos incurables con los que todavía tienen remedio, lo cual en otro país se calificaría por una atrocidad inhumanidad. También la costumbre que hay de casar a los lazarinos para que propaguen una especie miserable, desgraciada y contagiosa, podía llamarse una barbaridad; pero todo pasa y todo subsiste sin que nadie haga caso por monstruoso que sea.

Los hospitales más célebres que hay en la ciudad son los de locos.

Vaya... si causa risa sólo el darles el nombre de hospitales; porque de todo tienen, menos de esto.

Considere usted que no hay médicos destinados para curar a cada loco según su temperamento, y según las causas que haya tenido para enloquecerse. Todo el remedio que les aplican *a todos* es echarlos en la pila para darles esos baños de sorpresa, que si a algunos tal vez les aprovechan, a la mayor parte los rematan. El método de alimentos con respecto a la calidad y cantidad de éstos también es igual *para todos*, lo que no me parece muy conducente a su curación.

Cuando se logra ésta, ya sea con un loco, o con una loca, no se les pone en libertad luego, sino que principalmente a las mujeres se les hace trabajar en *algunas frioleritas* para la utilidad del que manda en el hospital. Meses enteros tiene trabajando a estos infelices que suelen volver a enloquecerse de la pena que les da verse condenados a una prisión perpetua. También se han dado algunos casos de encerrarse en los dichos hospitales, de acuerdo con los superiores o superioras de ellos, a personas que no están locas.

Aunque a las que realmente lo están es preciso tratarlas con algún rigor para que reconozcan una fuerza superior, aquí se lleva esto al extremo y se les maltrata de una manera bárbara. Yo vi cierta ocasión que casi querían crucificar a un desgraciado eclesiástico para llevarlo a la casa de locos destinada a esta clase de personajes, y que está tan mal montada como las demás.

Este pobre eclesiástico (vaya de cuento), que siempre anda lleno de anillos, se volvió loco porque el *Buey Apis* le hizo creer que iba a conseguir

las bulas para que fuera arzobispo de esta ciudad, con el santo objeto de *estafarle* el dinero, como se lo estafó, y... otro día seguiré con los hospicios.

*Sábado 26 de marzo*

MONTE IMPÍO

El día que se ofreció hablar en la posada con un pobre que había ido a empeñar unas alhajas, estuvo el duende citando y recitando al *monte impío*, por lo cual yo le pregunté, qué casta de establecimiento era éste, pues en mi tierra había *un monte de piedad*, no de *impiedad*, porque esto sonaba muy feo.

—El de aquí también —contestó el duende— era monte pío; pero se ha convertido en *impío* porque no sirve ya sino para saciar la codicia del santurrón que lo maneja. Este *hábil y virtuoso garatuza*, que anda atrapando destinos para pelar los sueldos, y que se metió a legislador sólo con el objeto de colocarse en una plaza de a seis mil pesos, sin tener qué hacer, ni responsabilidad ninguna más que ante Dios, con quien él quiere jugar como ha jugado con los bestias de sus paisanos, que están creyendo que es hombre *sabio y virtuoso*: este maula hizo un palacio para vivir, distraendo así el fondo del establecimiento de su legítimo objeto, por cuya causa hay día que no se prestan a los necesitados que llevan sus prendas, arriba de cien pesos, y éstos después de hacer aguardar allí a la gente dos horas o más, mientras almuerzan los tirapiés del Narices de Cresta de

Gallo, o sus criados, pues éste es el nombre que merecen los llamados empleados del establecimiento. Todos los días reúnen *todos* los almuerzos, y *todos juntos* se ponen a comer y a beber en grande, mientras tanto el público se amuela y se aguarda hasta que se acaban de *alegrar* los tales empleados. Quizá por esta *alegría*, los tasadores tasan tan mal, aunque el resultado de esto nunca refluye sino en contra del pobre que empeña, como ha sucedido varias veces. Suponga usted que yo voy a empeñar un cubierto y una buena capa: que por el primero me prestaron tres pesos y por la otra treinta y cinco *conforme a la opinión de los tasadores*. Pues señor, la capa se perdió, porque el sabihondo que manda aquí no quiere que se refrenden las prendas, y porque yo no tuve el dinero para sacarla. Mi cubierto que fue empeñado después de la capa, lo quise sacar, pero (aquí está lo bueno) se me hizo presente, que la capa se había vendido en treinta pesos, y que yo era responsable de los otros cinco que faltaban para completar la cantidad que se me prestó por ella... Yo hice ver que los tasadores están puestos precisamente para calcular que lo que se preste sobre cualquiera alhaja sea menos de lo que en cualquier caso puedan dar por ella, y aunque expuse otras razones que venían muy al caso, se robaron *mi cubierto*, y se acabó la fiesta. —Pues tiene usted razón —dije yo— para llamarle *impío* a un establecimiento que en vez de servir al público sacrifica con sus infamias al desgraciado que cae en él.